

Considera necesario conocer a los partidos para entender sistema electoral

Al impartir su conferencia “Sistemas electorales y partidos políticos”, el Dr. Francisco José Paoli Bolio, Profesor-Investigador del IJJ-UNAM, describió a los partidos políticos como una ventana para conocer todo el sistema político, ya que si la ciudadanía está informada de cómo funcionan, de cómo operan en la realidad, o cómo están normados en la ley estos entes, entenderá el régimen.

En la plática de este 9 de abril, presentada dentro del “Seminario de Estudios Político-Electorales: Los retos de la transición institucional”, organizado por la Comisión Estatal Electoral en convenio con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; se detallaron las columnas en las que está cimentado el sistema político general, tales como el régimen político, el sistema electoral y el sistema de partidos.

“Hay muchos elementos del sistema electoral que influyen en el sistema de partidos, los tres juntos influyen en la formación de un régimen político, de un sistema político; y si no se tienen en cuenta estas 3 columnas no se tiene una buena concepción, una buena captación, un buen entendimiento de cada uno de ellos”, manifestó Paoli.

También comentó que el análisis de los sistemas electorales tiene que verse en conjunto con el sistema de partidos y con el sistema político en su conjunto, para tener realmente una visión profunda, integral, y mucho más acertada.

Para ello, instruyó, la ciudadanía debe entender que el “sistema de partidos políticos” no radica en saber cuántos partidos hay compitiendo en la escena política, sino en entender cómo se da la interacción entre éstos, cómo actúan, cómo se oponen, y cómo finalmente son capaces de alcanzar acuerdos importantes en ciertos momentos.

Otra forma de entender el esquema, dijo, es analizar las coaliciones que se forman en cada proceso electoral, qué partidos se coaligan y qué ideologías comparten.

“Hay que ir viendo cómo opera esta interacción entre los partidos para configurar un sistema de partidos, que se haga predecible para la ciudadanía, la ciudadanía tiene que saber porque con

estos criterios va a votar a las urnas, cómo se van a producir los partidos, cómo van a gobernar, cómo van a legislar a partir de estas alianzas”, aseguró.

Respecto a la la reforma política constitucional modificada en febrero pasado, expresó que tiene elementos que vienen a innovar el sistema electoral y el sistema de partidos, como aumentar a 3 por ciento el margen para conservar el registro como partido político, y lo relativo a la equidad de género.

“Una muy notable reforma es también la equidad de género que se introduce para dar un número igual de candidaturas entre hombres y mujeres”, complementó.

La próxima sesión de este Seminario se efectuará el miércoles 30 de abril, con el módulo “Encuestas y Elecciones”, y será impartida por el Dr. Jaime Cárdenas.